

FUNCIÓN JUDICIAL



165213463-DFE

En Quito, jueves nueve de diciembre del dos mil veinte y uno, a partir de las dieciseis horas y cincuenta y seis minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: DURAGAS S.A. EXPEDIENTE 4177-2008 en el correo electrónico jdlpared@hotmail.com, jlcedeno.cuellar@hotmail.com, jdelapared@delaparedplaza.com, rvalverde@delaparedplaza.com, crisopher.pico@duragas.com.ec, en el casillero electrónico No. 0913685988 del Dr./Ab. JOHNNY DAGOBERTO DE LA PARED DARQUEA. CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO en el correo electrónico cge.dr1.legal@contraloria.gob.ec; MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES en la casilla No. 1331 y correo electrónico recursos.ministerio17@foroabogados.ec, patrociniojudicial@hidrocarburos.gob.ec, elena.pinos@hidrocarburos.gob.ec, roberto.torres@hidrocarburos.gob.ec, jennifer.mora@hidrocarburos.gob.ec, soraya.gutierrez@hidrocarburos.gob.ec, gabriela.infante@hidrocarburos.gob.ec, silvia_arias@controlhidrocarburiifero.gob.ec, silvia.arias@controlhidrocarburos.gob.ec, juan.jaramillo@controlhidrocarburos.gob.ec; PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 1200 y correo electrónico fj-guayas@pge.gob.ec, notificacionesdr1@pge.gob.ec, en el casillero electrónico No. 00409010008 del Dr./Ab. PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO - GUAYAS - GUAYAQUIL - 0008 GUAYAS. Certifico:


DRA. NADIA FERNANDA ARMIJOS CÁRDENAS
SECRETARIA RELATORA

